



**JUZGADO CUARTO PROMISCOU MUNICIPAL  
CHINCHINÁ - CALDAS**  
CORREO ELECTRÓNICO  
[j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO N° 025

FECHA DEL ESTADO: 25/02/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2015-00015-00	EJECUTIVO	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	LUZ ELENA RESTREPO OROZCO	24/02/2021	<a href="#">AUTO PONE EN CONOCIMIENTO</a>
17-174-40-89-004-2020-00095-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	N.N.	24/02/2021	<a href="#">AUTO RESUELVE SOLICITUD</a>
17-174-40-89-004-2020-00149-00	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO	LUZ ADIELA LÓPEZ YEPES	N.N.	24/02/2021	<a href="#">AUTO PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE POR DT</a>
17-174-40-89-004-2020-00171-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JORGE ANDRÉS NARANJO LONDOÑO	24/02/2021	<a href="#">AUTO PONE EN CONOCIMIENTO</a>
17-174-40-89-004-2020-00171-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	JORGE ANDRÉS NARANJO LONDOÑO	24/02/2021	<a href="#">AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN</a>
17-174-40-89-004-2020-00172-00	EXTINCIÓN DE LA HIPOTECA POR PRESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	JUAN DAVID GARCÍA CASTAÑO	N.N.	24/02/2021	<a href="#">AUTO NOMBRA CURADOR AD-LITEM</a>
17-174-40-89-004-2020-00178-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	ADRIÁN ALZATE SÁNCHEZ	24/02/2021	<a href="#">AUTO PONE EN CONOCIMIENTO</a>
17-174-40-89-004-2020-00178-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	ADRIÁN ALZATE SÁNCHEZ	24/02/2021	<a href="#">AUTO SIGUE ADELANTE LA EJECUCIÓN</a>

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy, veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.

**MÓNICA MARÍN CARDONA**  
SECRETARIA DE DESPACHO